

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LISTADO DE AUDITORIAS Y/O REVISIONES INICIADAS EN EL TRIMESTRE QUE OBRAN EN LOS EXPEDIENTES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y AUDITORES ESPECIALES DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

Programa Presupuestario: O002-Gestión y Control Gubernamental

Indicador: C01A09- Porcentaje de auditorías y/o revisiones iniciadas

Descripción: Realizar auditorias y/o revisiones a las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal, vigilando que cumplan con las normas y disposiciones en materia de sistemas de registro, contratación y remuneración de personal, contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios y ejecución de obra pública, conservación, uso, destino, afectación y baja de bienes muebles e inmuebles, apegándose a los principios de economía, eficacia, transparencia y honestidad.

Trimestre: Segundo

No.	Entidad	Oficio de Auditoría	Oficio Fecha
1	INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO	SECOES/SACI/CGOIC/0156/IV/2022	01/04/2022
2	SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE	SECOES/SACI/CGACI/CAG/AE-I/0009/III/2022	01/04/2022
3	COLEGIO DE BACHILLERES	SECOES/SACI/CGOIC/0235/V/2022	12/05/2022
4	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	SECOES/SACI/CGACI/CAG/AE-C/0010/V/2022	31/05/2022
5	PROCURADURIA DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	SECOES/SACI/CGACI/AE-A/015/VI/2022	30/06/2022

Hago constar que la información presentada con motivo de la actividad realizada por el período que se informa, se encuentra en el expediente SECOES/SACI/CGOIC/15.14.2.002/2022, bajo resguardo de la Coordinación General de los Órganos Internos de Control a mi cargo.

No se adjunta el oficio de intervención, toda vez que se considera como información clasificada como reservada, con fundamento a lo establecido en los artículos 113 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 134 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Cabe hacer mención que la información de las auditorías arriba señalada, es clasificada como reservada, toda vez que como se menciona en el párrafo que antecede, existe un procedimiento de verificación de cumplimiento de leyes que se encuentra en trámite, cuya difusión podría impedir u obstaculizar las actividades de auditoría.



---

Lic. Angel Eduardo Mares Sánchez

Coordinador General de los Órganos Internos de Control